

ITALIA

SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN

La crisis del Magreb y la emergencia sobre inmigración

El 12 de febrero, con un comunicado oficial, la Presidencia del Consejo de Ministros deliberó el "estado de emergencia humanitaria", hasta el 31 de diciembre de 2011, a raíz del aflujo de numerosos ciudadanos norteafricanos en el territorio meridional. Esta deliberación ha dado lugar a la adopción inmediata, a través de una Orden del Departamento de Protección Civil, de medidas necesarias para controlar el fenómeno y asistir a los ciudadanos en fuga de los países norteafricanos.

Con la Orden se nombra al Prefecto de Palermo como Comisario delegado para la emergencia, al que se dan poderes para definir los programas de acción, censar a los ciudadanos desembarcados en Italia y procedentes de los países norteafricanos, adoptar medidas destinadas a la individualización de estructuras y áreas para la acogida y potenciación de las ya existentes. El Comisario delegado tendrá la asistencia de la fuerza pública incluidos 200 militares, y el apoyo de la Región y otros sujetos públicos, como Cruz Roja, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional de Migraciones. Para los gastos relacionados con las iniciativas urgentes de la Cruz Roja Italiana y de las Fuerzas Armadas para las primeras intervenciones de asistencia se han asignado unos 15 millones de euros.

El 23 de febrero se celebró en Roma una reunión de los Ministros de Interior de los países europeos del Mediterráneo, (Francia, España, Grecia, Malta y Chipre). La finalidad de la reunión, según explicó el titular del ministerio italiano de Interior, Maroni, es «evitar que la crisis recaiga exclusivamente sobre las espaldas de cada país; por lo tanto, aplicar el principio de solidaridad también mediante la creación de un fondo especial para financiar las intervenciones».

Al final de la reunión se dio a conocer un comunicado conjunto en que los Ministros manifiestan la urgencia de que, además de reforzar la cooperación bilateral y sub-regional entre los países de ambas orillas del Mediterráneo, «la UE predisponga medidas a corto y largo plazo, utilizando todos los instrumentos a su disposición y recursos adecuados para afrontar el reto que tenemos delante».

Según la Liga Árabe, al menos 300.000 personas podrían abandonar Libia, analistas de la misión FRONTEX sostienen que las revueltas en el Norte de África podrían hacer llegar a Europa entre 500.000 y 1.500.000 inmigrantes que se dirigirán principalmente hacia Italia, Malta y Grecia.

A finales de febrero, desde el comienzo de la crisis en los Estados del Norte de África, habían llegado a la isla de Lampedusa unos 6.500 inmigrantes, casi todos tunecinos. Solamente una mínima parte – aproximadamente doscientos – han presentado solicitud de asilo. Para el resto debería ponerse en marcha el procedimiento de repatriación, pero se corre el riesgo de plazos larguísimos, con una

consecuencia que parece evidente: el colapso de los centros de acogida que ya están al máximo de su capacidad. El Ministro de Interior ha declarado que «se pedirá al nuevo gobierno tunecino volver a negociar el acuerdo bilateral», pero parece consciente de que difícilmente se podrán obtener resultados concretos dentro de algunas semanas. Por lo tanto, hay que encontrar nuevos alojamientos y prepararse a lo peor, es decir a la acogida de decenas de miles de prófugos. Los gobiernos civiles han comenzado a responder a las peticiones del ministerio italiano del Interior para encontrar estructuras alternativas a los centros gubernamentales para acoger a quienes podrían llegar a Italia en los próximos días. En veinticuatro horas se han encontrado 4.000 plazas, además de la capacidad de los tres cuarteles ya localizados (en Milán, en Mineo – provincia de Catania – y en Emilia Romagna) que serán utilizados si la situación se agrava. Las demás áreas militares puestas a disposición por la Defensa podrían estar en Sigonella, Trapani y Lamezia Terme. «Nuestro objetivo – repite Maroni – es el de asistir a quienes están huyendo, pero quienes no cumplen los requisitos para permanecer en Italia deberán ser repatriados. Todos los tunecinos han sido identificados y puedo decir que algunos de ellos resultan huidos de las cárceles de su país, pero no hay ningún sospechoso de terrorismo»

Solicitudes por contingente. Los primeros resultados

A 28 de febrero, después de 25 días desde el último "click day" (es decir la fecha para la contratación de trabajadores extranjeros supuestamente fuera de Italia) habían llegado 411.117 solicitudes.

Según los datos publicados por el departamento de Libertades Civiles e Inmigración, las solicitudes subdivididas por contingentes, son:

- 337.814 ("click day" del 31 de enero) para los 52.080 permisos reservados a ciudadanos pertenecientes a los 19 países que han firmado acuerdos bilaterales con Italia. De estas solicitudes, 238.722 son para trabajo doméstico y 99.092 para otro trabajo por cuenta ajena
- 65.375 ("click day" del 2 de febrero) para los 30.000 permisos previstos para servicio doméstico (para el que se han presentado 57.399 solicitudes) y cuidado de personas dependientes (ha habido 7976 solicitudes).
- 7.928 ("click day" del 3 de febrero) para los restantes 6.000 permisos.

De las solicitudes presentadas por los trabajadores de las nacionalidades privilegiadas previstas por el art. 2 del decreto, la mayoría se refieren a ciudadanos de Marruecos, con 52.462 solicitudes, seguidos por los de Bangladesh, (51.853) e India (42.109). En la misma categoría, las provincias italianas con el mayor número de solicitudes son Milán, Roma y Brescia.

Según declaraciones del Ministro Maroni, «el sistema ha respondido de manera eficaz» y ha subrayado que «una gestión equilibrada de la inmigración debe realizar el justo equilibrio entre el rigor en la lucha contra la inmigración clandestina y las reglas para las entradas legales de los trabajadores, que son un recurso para el país».

Aunque las solicitudes superan ya con creces el número de permisos previsto, el Ministerio de Interior recuerda que el procedimiento de admisión queda abierto hasta el 30 de junio.

Decreto para la entrada de trabajadores extranjeros de temporada

El Decreto del Presidente del Consejo de Ministros de 17 de febrero de 2011, sobre programación transitoria de los contingentes de trabajadores extracomunitarios de temporada para el año en curso, autoriza 60.000 nuevas entradas e incluye:

- Trabajadores por cuenta ajena de temporada, ciudadanos de Serbia, Montenegro, Bosnia-Herzegovina, República ex Yugoslava de Macedonia, Filipinas, Kosovo, Croacia, India, Ghana, Pakistán, Bangladesh, Sri Lanka, Ucrania, Gambia, Níger y Nigeria.
- Trabajadores extranjeros de temporada ciudadanos de los siguientes países que han suscrito o van a suscribir con Italia acuerdos de cooperación en materia migratoria: Túnez, Albania, Marruecos, Moldavia y Egipto.

También se consiente la entrada en Italia de trabajadores no comunitarios, ciudadanos de los Países anteriormente indicados, que hayan entrado en Italia para prestar trabajo por cuenta ajena de temporada por al menos dos años consecutivos y para los cuales el empresario presente solicitud de permiso plurianual por trabajo por cuenta ajena de temporada.